



V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Lanzarote

5016 *ANUNCIO de 11 de agosto de 2010, por el que se somete a participación pública y consulta el avance del Plan Territorial Especial de Ordenación de los Residuos de Lanzarote.*

El Pleno del Cabildo Insular de Lanzarote, en sesión de 29 de julio de 2010, acordó someter a información y participación ciudadana por plazo de 45 días para la presentación de sugerencias, así como a consulta de las Administraciones Públicas que, por razón de la materia o del territorio, ostenten competencias que puedan resultar afectadas, toda vez que los trabajos de elaboración han alcanzado un suficiente grado de desarrollo que permiten la formulación de criterios generales y objetivos.

Dicho acuerdo se publica en el tablón de anuncios del Cabildo, Boletín Oficial de Canarias y en el diario Canarias 7, teniéndose en cuenta a efectos del cómputo del referido plazo de 45 días la última publicación de las señaladas.

La documentación técnica y administrativa puede consultarse, previa cita concertada telefónicamente al (928) 598545, en el Área de Residuos del Cabildo Insular de Lanzarote, en la Avenida Fred Olsen, s/n, de Arrecife, y en la página web <http://www.cabildodelanzarote.com>. Asimismo se ha facilitado un ejemplar autenticado de los documentos en los siguientes servicios de reprografía:

- Pejumae: calle Portugal, 28, de Arrecife.

- El Copión: calle José Antonio, 106, lc. 44, de Arrecife.

Arrecife, a 11 de agosto de 2010.- El Presidente,
Pedro San Ginés Gutiérrez.